



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE MEDICINA  
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA DE MEDICO CIRUJANO  
Programa de la asignatura



Denominación: <b>Medicina Legal</b>				<b>Rotación IV</b>			
Clave:	Año: Quinto	Semestre:		Área de conocimiento: Clínicas	No. de Créditos: 3		
		Noveno	-				
Carácter: Obligatoria				Horas		Horas por semana	Horas totales:
Tipo: Teórico – Práctica				Teoría:	Actividad Clínica:	35	20/50
				10	25		
Modalidad: Curso				Duración del Programa: Dos semanas			

Seriación:	Obligatoria
Asignatura con seriación antecedente:	Asignaturas de 8º semestre
asignatura con seriación subsecuente:	Internado Médico de Pregrado
<b>Objetivo General</b>	
1. Analizar en la responsabilidad médico – legal del ejercicio de la profesión: los conceptos básicos, la documentación esencial, los tipos de lesiones implicados, los delitos más frecuentes y los aspectos fundamentales de la medicina forense y la tanatología.	
<b>Competencias con las que se relaciona en orden de importancia</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Competencia 6.</b> Profesionalismo, aspectos éticos y responsabilidades legales.</li> <li>• <b>Competencia 3.</b> Comunicación efectiva.</li> <li>• <b>Competencia 4.</b> Conocimiento y aplicación de ciencias biológicas y sociomédicas en el ejercicio de la medicina.</li> <li>• <b>Competencia 1.</b> Pensamiento crítico, juicio clínico, toma de decisiones y manejo de información</li> </ul>	

- **Competencia 5.** Habilidades clínicas de diagnóstico, pronóstico, tratamiento y rehabilitación.
- **Competencia 2.** Aprendizaje autorregulado.
- **Competencia 8.** Desarrollo y crecimiento personal.

Índice de las Unidades de enseñanza aprendizaje				Horas	
Unidad	Tema	Objetivo temático	Subtema(s)	Teóricas	Prácticas
1	<b>Introducción de la medicina legal</b>	1.1. Distinguir la responsabilidad médico-legal en el ejercicio de la profesión, sus fundamentos históricos y su sustento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los códigos y normas Vigentes.	1.1.1. Historia. 1.1.2. Marco jurídico: 1.2.2.1. Constitución Política Mexicana. 1.2.2.2. Código Penal. 1.2.2.3. Código de Procedimientos Penales. 1.2.3.4. NOM vigentes. 1.1.3. Definición de medicina legal. 1.1.4. Áreas de influencia. 1.1.5. Glosario de términos.	2	5
2	<b>Deontología y responsabilidad profesional</b>	2.1 Definir conceptos básicos de la deontología médica y la responsabilidad profesional.	2.1.1. Obligaciones, derechos del paciente y del médico. 2.1.2. Responsabilidad profesional: 2.1.2.1. Concepto. 2.1.2.2. Tipos: 2.1.2.2.1. Penal. 2.1.2.2.2. Civil. 2.1.2.2.3. Administrativo. 2.1.3. Definición de iatrogénicas: 2.1.3.1. Negligencia. 2.1.3.2. Impericia. 2.1.3.3. Imprudencia. 2.1.3.4. Inobservancia.	2	5
3	<b>Documentación médico-legal</b>	3.1 Analizar la importancia y conocer el manejo de la documentación médico-legal, como sustento jurídico de la responsabilidad profesional.	3.1.1. Notificación al MP. 3.1.2. Dictamen médico legal. 3.1.3. Certificado de: 3.1.3.1. Salud. 3.1.3.2. Integridad física. 3.1.3.3. Ebriedad.	2	5

			<ul style="list-style-type: none"> <li>3.1.3.4 Defunción.</li> <li>3.1.3.5 Toxicomanía.</li> <li>3.1.3.6 Ginecológico.</li> <li>3.1.3.7 Andrológico.</li> <li>3.1.3.8 Proctológico.</li> <li>3.1.3.9 Edad clínica.</li> <li>3.1.3.10 Necropsia.</li> <li>3.1.3.11 Certificado de nacimiento y/o identidad.</li> </ul>		
<b>4</b>	<b>Traumatología</b>	4.1. Distinguir las lesiones de importancia legal en medicina, su clasificación y mecanismos biomecánicos que las causan.	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.1.1. Criterio y clasificación médico-legal de lesiones.</li> <li>4.1.2. Lesiones producidas por agentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1.2.1. Físicos.</li> <li>4.1.2.2. Mecánicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1.2.2.1 Contusión.</li> <li>4.1.2.2.2. Arma blanca.</li> </ul> </li> <li>4.1.2.3. Arma de fuego.</li> <li>4.1.2.4. Hechos de tránsito.</li> <li>4.1.2.5. Térmicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1.2.5.1. Frío.</li> <li>4.1.2.5.2. Calor</li> </ul> </li> <li>4.1.2.6. Eléctricos: <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1.2.6.1. Electrocuci3n.</li> <li>4.1.2.6.2. Electrofulguraci3n.</li> </ul> </li> <li>4.1.2.7 Químicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1.2.7.1. Ácidos.</li> <li>4.1.2.7.8. Álcalis.</li> </ul> </li> <li>4.1.2.8. Biológicos <ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.8.1. Mordeduras de animales y humanos.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	2	5
<b>5</b>	<b>Asfixias</b>	5.1. Definir el concepto y clasificaci3n de las asfixias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>5.1.1. Defini3n.</li> <li>5.1.2. Clasificaci3n general: <ul style="list-style-type: none"> <li>5.1.2.1. Sumersi3n.</li> <li>5.1.2.2. Ahorcamiento.</li> <li>5.1.2.3. Estrangulaci3n.</li> <li>5.1.2.4. Sofocaci3n.</li> </ul> </li> </ul>	2	5

6	<b>Delitos contra la libertad sexual y medicina legal materno-infantil</b>	6.1. Distinguir los elementos que se deben aportar para tipificar un delito sexual, además de los conceptos básicos de medicina legal materno-infantil.	6.1.1. Hostigamiento sexual. 6.1.2. Incesto. 6.1.3. Estupro. 6.1.4. Violación. 6.1.5. Enfermedades de transmisión sexual. 6.1.6. Aborto. 6.1.7. Muerte del recién nacido. 6.1.8. Maltrato al menor.	2	5
7	<b>Tanatología médico-legal</b>	7.1. Analizar los signos clínicos de muerte y distinguir el proceso de levantamiento de cadáver.	7.1.1. Definición de cadáver de acuerdo a la Ley General de Salud vigente. 7.1.2. Diagnóstico clínico de muerte. 7.1.3. Tipos y formas de muerte. 7.1.4. Eutanasia. 7.1.5. Trasplantes. 7.1.6. Fenómenos cadavéricos. 7.1.6.1. Tempranos: 7.1.6.1.1. Enfriamiento. 7.1.6.1.2. Deshidratación. 7.1.6.1.3. Livideces-hipostasias. 7.1.6.1.4. Rigidez, espasmo cadavérico. 7.1.6.2. Tardíos: 7.1.6.2.1. Destrucción: Autólisis. 7.1.6.2.2. Putrefacción: 7.1.6.2.2.1, Periodo cromático. 7.1.6.2.2.2. Periodo enfisematoso. 7.1.6.2.2.3 Periodo colicuativo. 7.1.6.2.3. Reducción esquelética. 7.1.6.3. Antropofagia. 7.1.6.4. Conservadores. 7.1.6.4.1. Momificación. 7.1.6.4.2. Corificación. 7.1.6.4.3. Adipocira. 7.1.7. Disposiciones mortuorias: 7.1.7.1. Inhumación. 7.1.7.2. Exhumación. 7.1.7.3. Embalsamamiento.	2	5

			7.1.7.4. Cremación. 7.1.8. Lugar de los hechos: 7.1.8.1. Levantamiento del cadáver. 7.1.8.2. Autopsia médico-legal.		
8	<b>Toxicologías</b>	8.1. Distinguir los tipos de intoxicación y toxicomanías, así como su fisiopatología, diagnóstico diferencial y criterios de referencia.	8.1.1. Definición. 8.1.2. Legislación. 8.1.3. Alcohol. 8.1.4. Marihuana. 8.1.5. Cocaína. 8.1.6. Solventes. 8.1.7. Benzodiazepinas. 8.1.8. Monóxido de carbono. 8.1.9. Anfetaminas, cianuro, arsénico, opiáceos, heroínas y plomo.	2	5
9	<b>Psiquiatría forense</b>	9.1. Analizar los conceptos en psiquiatría forense y su aplicación legal.	9.1.1. Imputabilidad. 9.1.2. Inimputabilidad. 9.1.3. Juicio de interdicción.	2	5
10	<b>Métodos de identificación forense</b>	10.1. Distinguir los métodos de identificación forense y la relación de la medicina-legal con otras disciplinas o ciencias forenses.	10.1.1. Clínico. 10.1.2. Odontológico. 10.1.3. Dactiloscópico. 10.1.4. Antropológico. 10.1.5. Radiográfico.	2	5
<b>Total de horas:</b>				<b>20</b>	<b>50</b>
<b>Suma total de horas:</b>				<b>70</b>	

**Bibliografía básica:**

1. Vargas A. *Medicina legal*. 2a ed. México: Editorial Trillas; 2003.
2. Código Penal del Distrito Federal [vigente].
3. Ley General de Salud [vigente].
4. Normas oficiales mexicanas vigentes (NOM) para el conocimiento de las recomendaciones y procedimientos que deben ser aplicadas por el alumno.

**Bibliografía complementaria:**

1. Gisbert JA., Villanueva E. *Medicina legal y toxicología*. 6a ed. México: Elseviermasson; 2004.
2. Rodríguez A. *Compendio de medicina forense*. 3a ed. México: Méndez Editores; 2005.

<b>Sugerencias didácticas:</b>		<b>Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos:</b>	
ABP	(X)	Exámenes departamentales	(X)

Medicina basada en la evidencia	(X)		Exámenes parciales	(X)
e-learning	( )		Mapas mentales	(X)
Portafolios y documentación de avances	( )		Mapas conceptuales	(X)
Tutorías (tutoría entre pares (alumnos), experto-novato y multitutoría)	( )		Análisis crítico de artículos	(X)
Enseñanza en pequeños grupos	(X)		Lista de cotejo	(X)
Aprendizaje experiencial	( )		Presentación en clase	(X)
Aprendizaje colaborativo	( )		Preguntas y respuestas en clase	(X)
Trabajo en equipo	(X)		Solución de problemas	( )
Aprendizaje basado en simulación	(X)		Informe de prácticas	( )
Aprendizaje basado en tareas	( )		Calificación del profesor	(X)
Aprendizaje reflexivo	(X)		Portafolios	( )
Aprendizaje basado en la solución de problemas (ambientes reales)	(X)		ECOEs	( )
Entrenamiento en servicio	(X)		Evaluación de 360°	( )
Práctica supervisada	(X)		Ensayo	( )
Exposición oral	(X)		Análisis de caso	(X)
Exposición audiovisual	(X)		Trabajos y tareas fuera del aula	(X)
Ejercicios dentro de clase	(X)		Exposición de seminarios por los alumnos	(X)
Ejercicios fuera del aula	( )		Participación en clase	(X)
Seminarios	( )		Asistencia	(X)
Lecturas obligatorias	( )		Seminario	(X)
Trabajo de investigación	(X)		Otras ( especifique):	( )
Prácticas de taller o laboratorio	(X)			
Prácticas de campo	( )			
Otras (especifique): Revisión de casos clínicos	(X)			
<b>Perfil profesiográfico:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener una licenciatura de Médico Cirujano (especialidad en Medicina Legal, Maestría o Doctorado afines)</li> <li>• Tener experiencia docente</li> <li>• Tener preparación en técnicas de enseñanza-aprendizaje</li> <li>• Tomar curso de actualización en contenido y didáctica (uno anual)</li> <li>• Tomar curso de Pedagogía al ingreso (deseable un curso anual posterior al ingreso)</li> <li>• Asistir al aula con adecuada presentación y uso de la bata</li> <li>• Establecer una comunicación abierta y respetuosa con los alumnos dentro y fuera del aula</li> <li>• Asistir puntualmente a clase, cubrir los objetivos del programa y la totalidad de las horas teóricas y prácticas</li> </ul>				

- Tener valores éticos
- Respetar el Reglamento Interno de la Facultad de Medicina